

FUNDAMENTOS

La OLIMPIADA MATEMÁTICA ÑANDÚ tiene como objetivo fundamental estimular entre los alumnos de las escuelas la actividad matemática y desarrollar la capacidad para resolver problemas.

Está sujeta a los siguientes principios generales:

. *Libertad de participación:* esta actividad es completamente voluntaria.

. *Intencionalidad educativa y cultural:* la propuesta consiste en apoyar la matemática en la educación, capacitar a los alumnos que manifiestan aptitudes relevantes y promover el intercambio de experiencias entre profesores e investigadores.

. *Igualdad de oportunidades:* la intención es estimular el pensamiento crítico y ofrecer idéntica posibilidad de participación y de desarrollo personal en toda la comunidad escolar, independientemente de su condición social y lugar de residencia.

. *Integración social:* es un aporte para la formación de recursos humanos como respuesta a la opción del mundo actual por el desarrollo tecnológico.

. *Participación gradual:* se instrumenta la participación en función de edades, uso de métodos y conocimientos para evitar la temprana frustración de los alumnos con dificultades que exceden su madurez.

El 13 de Agosto del corriente, la ciudad de Paraná será sede de las **“XIV OLIMPIADA MATEMÁTICA ÑANDÚ ENTRERRIANA”**, donde participarán cientos de estudiantes de toda la provincia, junto a docentes y familiares.

Este importantísimo evento educativo, cultural y social, se llevará a cabo en la **Escuela N°1 “Del Centenario”**, la comunidad educativa más grande de la provincia.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento para la aprobación de la presente declaración de interés.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

DECLARA:

PRIMERO: Declárese de Interés Legislativo la **“XIV OLIMPIADA MATEMÁTICA ÑANDÚ ENTRERRIANA”**, que se llevarán adelante el próximo 13 de Agosto del corriente, en la **Escuela N°1 “Del Centenario”**, de la ciudad de Paraná.

SEGUNDO: Comuníquese.-